

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “GARCÍA OVIEDO”

1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Director: Emilio GUICHOT REINA

Secretario: Javier SOLA TEYSSIERE

1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

A) MIEMBROS HONORÍFICOS

CLAVERO ARÉVALO, MANUEL F. (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

B) MIEMBROS NATOS

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M^a DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

CARRILLO DONAIRE, JUAN ANTONIO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CASTILLA GUERRA, JERÓNIMO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesor Contratado Doctor. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Doctora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GUICHOT REINA, EMILIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Contratado Doctor. Universidad de Sevilla).

RUIZ OLMO, IRENE M. (Profesora Ayudante Doctora. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

JIMÉNEZ BLANCO, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES (Gestora del Instituto Universitario de Investigación “García Oviedo”).

2. INVESTIGACIÓN

2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Instituto gestiona los siguientes proyectos de investigación financiados por el hoy Ministerio de Ciencia e Innovación:

A) DER2017-86637-C3-1-P B HACIA UNA NUEVA REGULACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES DENTRO DEL MERCADO ENERGÉTICO

Este proyecto coordinado por el Profesor Roberto Galán Vioque aglutina a tres subproyectos: el Subproyecto coordinador, que se titula “Hacia una nueva regulación de las energías renovables dentro del mercado energético”, tiene como Investigador Principal al Profesor Roberto Galán Vioque de la Universidad de Sevilla; el Subproyecto 2, sobre “Sostenibilidad energética y entes locales: incidencia del nuevo paquete energético de la UE” tiene como IP1 a la Profesora Isabel González Ríos e IP 2 al Profesor José M. Souvirón Morenilla de la Universidad de Málaga; mientras que el Subproyecto 3, lleva por título “Energías renovables y agricultura de regadío: agua y electricidad verde” y tiene como IP 1 al Profesor Francisco Delgado Piqueras e IP 2 a la Profesora Nuria Garrido Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 7 investigadores y de un equipo de trabajo de 13 miembros. En su conjunto reúne un muy cualificado y compacto grupo de investigación compuesto por investigadores Doctores procedentes de 6 universidades españolas y de 6 universidades extranjeras y cuenta con cinco jóvenes investigadores en formación. En el año 2020 contó con una financiación de 8.111,85€.

B) DER2017-88456-P OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA

El Observatorio de la transparencia (OTP) es un proyecto de investigación del Instituto García Oviedo que tiene como Investigador Principal al profesor Emilio Guichot y en el que participan las profesoras Concepción Barrero Rodríguez y Concepción Horgué Baena, todos ellos catedráticos de Derecho Administrativo y miembros del Instituto García Oviedo. Ambas profesoras son miembros, la primera en el cupo de expertos y la segunda en representación de las Universidades andaluzas, de la Comisión asesora del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Igualmente se integran en el equipo de investigación una doctora máxima especialista en España en transparencia local, Concepción Campos Acuña, Secretaria de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo, un profesor asociado especializado en la materia, José Manuel Fernández Luque, y un doctorando en el ámbito de la gestión de la información y los archivos, Pedro Barea Gallardo. Su periodo de ejecución comenzó en enero de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2021. Contó con una financiación en el año 2020 de 13.800,00€.

El objetivo del O.T.P es el seguimiento íntegro y actualizado de las resoluciones de las autoridades administrativas independientes y de los tribunales en materia de transparencia y acceso a la información, su síntesis y la exposición de líneas argumentales, la creación de un foro de opinión y la provisión de recursos y de noticias de actualidad sobre la materia.

C) DER2016-78393-R LA MINERÍA EXTRACTIVA EN EL SIGLO XXI: RETOS JURÍDICOS Y MEDIOAMBIENTALES

Los Profesores Encarnación Montoya Martín y José Luis Rivero Ysern son los IP 1 y 2 del Proyecto del Plan Estatal 2013-2016 Retos - Proyectos I+D+I, DER2016-78393-R, La Minería Extractiva en el Siglo XXI: Retos Jurídicos y Medioambientales. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 9 investigadores y de un equipo de trabajo de 7 miembros. Su periodo de ejecución comenzó en diciembre de 2016 y finalizó el 29 de diciembre de 2020. En el año 2020 recibió 8.314,78€

D) DER2017-85981-C2-2-R DERECHO AMBIENTAL, RECURSOS NATURALES Y VULNERABILIDAD

Este subproyecto coordinado por los profesores Jesús Jordano Fraga (IP 1) y el Profesor Titular de Derecho Administrativo, Antonio A. Pérez Andrés (IP 2) del Plan Estatal 2013-2016 Retos – Proyectos I+D+I DER 2017-85981-C2-2-R Derecho Ambiental, Recursos Naturales y Vulnerabilidad, forma parte del Proyecto Coordinador (DER2017-85981-C2-1-R) cuyo Investigador Principal es la Profa. Blanca Soro Mateo y el IP 2 el Profesor José Francisco Alenza García, profesores de la Universidad de Murcia y Navarra. Este proyecto reúne a un grupo de investigadores que se han especializado en el estudio del Derecho ambiental, la Ordenación del territorio y los recursos naturales. Es un grupo muy consolidado, que lleva más de 25 años investigando el medio ambiente desde un punto de vista jurídico-público. Cuenta con un equipo de Investigación integrado por la Profesora de Derecho Administrativo, M. Carmen Ortiz de Tena y el catedrático de Universidad Tomás Rubio Garrido, del Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado, y de un equipo de trabajo integrado por 10 investigadores. Reúne un equipo muy calificado compuesto por investigadores procedentes de la Universidad de Sevilla y de dos Universidades extranjeras (Carla Amado (Portugal) y Gabriela de Maio (Italia)) así como jóvenes investigadores en formación. Su periodo de ejecución comenzó en enero de 2018 y finalizó en diciembre del 2020, con una financiación total de 10.000,00 €

2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN

Igualmente, el IUGO se ocupa de la gestión de los tres siguientes Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación del que forman parte sus miembros natos.

A) SEJ-193, "TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA".

La Profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del Grupo, de investigación SEJ-193: "Transparencia y sostenibilidad de la actividad administrativa", en el que sustituyó al profesor Francisco López Menudo responsable del grupo desde su constitución. Está integrado por los miembros del Instituto: Concepción Horgué Baena, Emilio Guichot Reina, Carlos Sanz Domínguez, Alejandro Román Márquez, Juan Antonio Carrillo Donaire e Irene Ruiz Olmo. Igualmente forman parte del mismo Pedro Barea Gallardo, contratado de investigación del VI Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla y el Profesor Asociado de Derecho Administrativo José Manuel Fernández Luque. Tanto uno como otro realizan sus tesis doctorales bajo la dirección de

miembros del Grupo, concretamente de los Profesores C. Barrero y E. Guichot. Sus miembros cuentan con diferentes proyectos en esta línea de investigación en cuyo ámbito se viene realizando una importante labor de transferencia del conocimiento en la materia (Congresos, jornadas...) además los profesores E. Guichot y C. Barrero son autores de la obra recién publicada por la editorial Tirant Lo Blanch titulada “El derecho de acceso a la información pública” además de otras publicaciones en la materia a título individual. En la convocatoria del 2020 ha recibido una financiación de 1.000 €.

B) SEJ-165, DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO”

El responsable de este grupo de investigación es actualmente el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Instituto Alfonso Pérez Moreno, Jesús Jordano Fraga, María Carmen Ortiz de Tena, Antonio Alfonso Pérez Andrés y Antonio José Sánchez Sáez. En la convocatoria del 2020 ha recibido una financiación de 1.000 €.

C) SEJ-188, “SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS”

La Profesora Encarnación Montoya Martín es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y andaluzas. Está integrado por 7 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación. En el año 2020 contó con una financiación de 1.000€

2.3 PROYECTO I+D+i FEDER ANDALUCÍA

A) NUEVOS RETOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: TRANSPARENCIA Y COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

La profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del proyecto “Nuevos retos de la contratación pública: transparencia y compromiso social y ambiental” (Proyectos I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020) financiado por la Junta de Andalucía (Consejería de Economía y Conocimiento). Integrado en su equipo de investigación por los profesores y miembros del Instituto: Roberto Galán Vioque, Emilio Guichot Reina, Concepción Horgué Baena y Alejandro Román Márquez, Asimismo, en el equipo colaborador: Pedro A. Barea Gallardo, José Manuel Fernández Luque e Irene M. Ruiz Olmo. Su periodo de ejecución comienza el 1 de febrero de 2020 y finaliza el 31 de enero del 2022. Cuenta con una financiación de 35.000€

2.4 JORNADAS CIENTÍFICAS

A) III JORNADA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS MINEROS “MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE EN EL SIGLO XXI: UNA VISIÓN GLOBAL Y DE DERECHO COMPARADO”

Los días 15 y 16 de octubre de 2020 se celebró en el salón de actos de la Facultad de Derecho (en modalidad presencial y virtual) la III Jornada Internacional de estudios mineros, organizada por la Profa. D^a Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo, investigadora responsable del proyecto DER 2016-78393-R.

“La minería extractiva en el Siglo XXI: retos jurídicos y medioambientales” y codirigida por la Profesora Ayudante Doctora, D^a. M^a. Ángeles Fernández Scagliusi, con el apoyo y la colaboración de este Instituto.

En la inauguración de esta Jornada participaron D. Cristóbal Sánchez, Secretario General de Industria y Minas de la Junta de Andalucía, la Profa. Encarnación Montoya, Directora de las Jornadas, el Prof. Emilio Guichot, Director del Instituto, D^a. Priscila Moreno, Gerente de AMINER y D. Alfonso Castro, Decano de la Facultad de Derecho. Se estructuró con 2 mesas redonda y 5 ponencias. La primera ponencia “La lucha contra el cambio climático en el sector de la minería extractiva” a cargo de la Profa. Encarnación Montoya, Catedrática de Derecho Administrativo; la segunda “Minería e instrumentos de tutela ambiental, evolución y perspectivas de futuro” fue impartida por el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León, el Prof. D. Tomás Quintana López. Tras un descanso, la siguiente ponencia “Minería e instrumentos jurídico–transversales de tutela ambiental: la evaluación de impacto ambiental, fue a cargo del Prof. Santiago Álvarez Carreño, Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia; la siguiente, “la Gestión de las aguas” fue impartida por la Profa. Contratada Doctora, M. Ángeles Fernández Scagliusi y la última “Minería extractiva y el reto de la gestión y validación de residuos: la economía circular” fue impartida por el Prof. Titular de Ingeniería de Minas y Energía, Pedro Mora Peris de la Universidad Politécnica de Madrid. Las mesas redondas se desarrollaron en la tarde del día 15 y la mañana del día 16. La primera Mesa fue moderada por Fernando García Rubio, Prof. Titular y Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Madrid y participaron el Prof. Titular de Derecho Privado de la Universidad de Coímbra, João Paulo Fernandes Remédio Marques; Milton Fernando Montoya, Director de Investigaciones, Departamento de Derecho Minero Energético de la Universidad Externado de Colombia; la Profa. Ana Bastida, Titular de Derecho y Políticas de los Recursos Naturales de la Universidad de Dundee y el investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Diego Murguía. La segunda Mesa fue moderada por Encarnación Montoya y participaron el Letrado de la Junta de Andalucía, Daniel Castillo Mora, Macarena García Coder, consultora en Sostenibilidad; Lucas Alcón Franco, Jefe de Medio Ambiente de Cobre las Cruces y Juan Antonio Coveñas Alcañiz de la Asesoría Jurídica Cobre las Cruces

En las III Jornadas Internacionales de Estudios Mineros se abordó, por reconocidos especialistas y bajo una perspectiva interdisciplinar, la minería desde el enfoque de su impacto sobre el medio ambiente: clima, aguas, recursos, así como una evaluación de los instrumentos jurídicos para evitar o minimizar los efectos adversos de esta actividad económica esencial sobre el medio ambiente, tanto en el ordenamiento jurídico español como en el Derecho comparado. Como en las anteriores ediciones, estas III Jornadas también abordaron los problemas específicos del Derecho propio de Andalucía.

B) VI SEMINARIO DE DERECHO AMBIENTAL: ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA”.

Este seminario organizado por la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía y el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo, y la colaboración del Proyecto DER2017-86637-C3-1-P “Hacia una nueva regulación de las energías

renovables dentro del mercado energético”, se celebró el 21 de octubre del 2020 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho en modalidad presencial y virtual.

La inauguración fue a cargo del Director del Instituto, el Prof. Emilio Guichot y de la Presidenta de la Asociación de letrados de la Junta de Andalucía, D^a. Alejandra Guerrero Soro.

Se estructuró con 2 ponencias y una mesa redonda. La ponencia inaugural “El reto jurídico de la transición ecológica” estuvo a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra el Prof. José Francisco Alenza García; la segunda “El papel de las Comunidades Autónomas en la transición ecológica” fue a cargo de Daniel del Castillo Mora, Letrado de la Junta de Andalucía, Vicepresidente del Consejo Superior de Letrados y Abogados de Comunidades Autónomas. Tras una pausa tuvo lugar la mesa redonda sobre “Estrategias sectoriales”, moderada por la Profa. de Derecho Administrativo, Irene Ruíz Olmo y en la que participaron, los miembros del Instituto y profesores de Derecho Administrativo, Encarnación Montoya y Roberto Galán, así como la letrada de la Junta de Andalucía, Paloma López-Font Peña

C) JORNADAS DE ESTUDIO: INTEGRIDAD PÚBLICA: LAS HERRAMIENTAS PARA SU PREVENCIÓN Y REPRESIÓN

Jornadas de estudio organizadas por el Proyecto de Investigación I+D DER2016-79920-R “La lucha por la ética y contra la corrupción: empleo y contratación del sector público, urbanismo y actividad de fomento de los poderes locales”, cuyo responsable es el Prof. Federico A. Castillo Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada y el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo.

Estas jornadas, se llevaron a cabo en formato virtual durante dos intensas tardes (30 de noviembre y el 1 de diciembre del 2020) con la asistencia de cerca de trescientas personas sobre un tema de la máxima relevancia y en la que participaron reconocidos especialistas de toda España.

En la inauguración de esta Jornada participaron el Decano de la Facultad de Derecho, D. Alfonso Castro Sáenz, Catedrático de Derecho Romano, el Vicepresidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Marín Lozano además de su director Federico Castillo, Manuel Villoria, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y el Director del Instituto.

Tras la inauguración tuvieron lugar 3 sesiones en la tarde del día 30 de noviembre. En la primera sesión sobre “La funcionalidad del Derecho penal y del Derecho administrativo” participaron como moderador el Prof. Antonio Jiménez Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Politécnica de Madrid, e intervinieron el Prof. Manuel Rebollo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba y D. Pedro Costa Gonzalvez, profesor de la Facultad de Derecho de la universidad de Coímbra. La segunda sesión, “Instrumentos para la prevención: Oficinas Antifraude y Estatuto del Denunciante”, moderada por Emilio Guichot, Director del Instituto y en la que participaron D^a. Nuria Gómez Álvarez, de la Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia de la Junta de Andalucía y D. José M. Pérez Monguió, Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz. La tercera sesión “La integridad en materia de contratación pública” fue moderada por la

Profa. Concepción Barrero, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y en la que participaron los Catedráticos de Derecho Administrativo, D. José M. Gimeno Feliú de la Universidad de Zaragoza y D. Agustí Cerrillo i Martínez de la Universitat Oberta de Catalunya.

El día 1 de diciembre tuvieron lugar de la cuarta a la séptima sesión. La cuarta sesión “El control de las subvenciones públicas” fue moderada por Juan F. Mestre Delgado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia y en la que participaron el Prof. Asociado Juan A. Carrillo Donaire de la Universidad de Sevilla y la Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, M^a. José Fernández Pavés, de la Universidad de Granada. La quinta sesión “Compliance y empleo público: las zonas grises” fue moderada por Federico Castillo Blanco, Catedrático de la Universidad de Granada y participaron los Catedráticos de Derecho Administrativo, Ricardo Rivera, de la Universidad de Salamanca y Severiano Fernández Ramos, de la Universidad de Cádiz. La sexta sesión “Urbanismo y corrupción: claves para su prevención”, fue moderada por el Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, Antonio A. Pérez Andrés, y en esta, participaron los profesores de Derecho Administrativo, Joan Amenós Álamo, Prof. Titular de la Universidad de Barcelona y Julio Tejedor Bielsa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. La última y séptima sesión “Régimen de responsabilidad de los cargos públicos”, moderada por D. Alberto Palomar Olmeda Prof. de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid, e intervinieron el abogado D. Juan J. Lavilla Rubira y la Profa. Susana E. Castillo Ramos-Bossini, de la Universidad de Granada.

D) III SEMINARIO DE DERECHO SANITARIO. LA SALUD EN EL SIGLO XXI: ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS DE LA TELEMEDICINA

Este Seminario, organizado por la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo, se celebró el 3 de diciembre del 2020, en formato virtual en la Facultad de Derecho. Asistieron casi un centenar y medio de personas, lo que constituye la mayor asistencia en estas jornadas de las que hace ya su tercera edición

La inauguración fue a cargo de la Viceconsejera de Salud y Familias Catalina García Carrasco, del Director del Instituto Universitario García Oviedo, el Prof. Emilio Guichot y de la Presidenta de la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, María del Rosario Forjan Rioja.

Se estructuró con una ponencia marco “Salud electrónica: perspectiva y realidad” impartida por el Catedrático de Derecho Administrativo, Juan Francisco Pérez Gálvez, de la Universidad de Almería y una mesa redonda sobre “Protección de datos, big data, inteligencia artificial y aspectos jurídico-éticos en el ámbito de la salud digital” moderada por Matilde Vera Rodríguez, Jefa de Asesoría Jurídica del SAS y en la que participaron la Letrada de la Junta de Andalucía, Carmen Carretero Espinosa, la Subdirectora Técnica Asesora de Gestión de la información del SAS, Dolores Muñozerro Muñoz, el Prof. Guillermo Lazcoz Moratinos, de la Universidad del País Vasco y D^a. Gema Mota Donate, Letrada de la Administración Sanitaria. La clausura del seminario fue a cargo de D. Miguel A. Guzmán Ruiz, Director Gerente del SAS.

E) VIII CONGRESO DEL AVANCE DEL GOBIERNO ABIERTO.

Congreso organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo y el proyecto de investigación DER2017-88456-P “Observatorio de la transparencia”, cuyo responsable es el Director del Instituto, Emilio Guichot, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Se celebró durante los días 20, 27 de abril y 4 de mayo, en formato virtual.

Se estructuró en 2 mesas por día. El día 20 de abril, se celebró su presentación a cargo de la Rectora de la Universidad de Valencia, M. Vicenta Mestre Escrivà, el Secretario Autonómico de Participación y Transparencia, Generalitat Valenciana, D. Antoni Llorente Ferreres, el Decano de la Facultad de Derecho (U. Valencia), Francisco J. Palao Gil, D. Joaquín Martín Cubas (Cátedra Pagoda) y el Director del Congreso, Lorenzo Cotino Hueso.

En la Mesa 1, moderada por el Catedrático emérito de la Universidad Jaime I Castellón, Ricardo García Macho, participaron el Prof. Manuel Villoria Mendieta, Catedrático de CC. Políticas URJC y el Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno Estatal, D. José Luis Rodríguez Álvarez. En la Mesa 2 moderada por José Nuño Riesgo, Secretario Técnico de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), participaron Rafael Rubio, Prof. Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y Jesús Colás Tenas, Presidente del Consejo de Transparencia de Aragón

El 27 de abril, en la Mesa 3 moderada por Tomás Quintana López, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León, participaron la Presidenta de la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública, Elisabet Samarra, el Catedrático, Emilio Guichot y Juan L. Beltrán Aguirre, Presidente del Consejo de Transparencia de Navarra. En la Mesa 4, moderada por Marta J. Saavedra, Directora General de Transparencia y Participación Ciudadana, Gobierno de Canarias y participaron Concepción Barrero, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y la Profa. Titular de Derecho Constitucional de la Universidad A Coruña, Ana Aba Catoira.

El 4 de mayo tuvo lugar la Clausura, a cargo de la Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Yolanda Gómez Sánchez y Helen DarbiShiere Directora ejecutiva – Access Info Europe. La Mesa 5 fue moderada por Joan Montesinos, Gerente del Sindic de Greuges de Cataluña, y en esta participaron Daniel Cerdán, Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, Andrés Gomis Fons, Director General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno, Generalitat Valenciana y Nuria Espuny i Salvadó, Directora General de Transparencia y Datos Abiertos de la Generalitat de Cataluña. La Mesa 6, moderada por Andrés Boix Palop, Prof. Titular de Derecho Administrativo de la U. Valencia y en la que participaron, Joaquín Messeguer Yebra, Director General de Transparencia y Buen Gobierno de la Junta de Castilla y León, Javier Bikandi Irazabal, Presidente Comisión Vasca de Acceso a la Información Pública y Lorenzo Cotino Hueso, Catedrático de Derecho Constitucional de la U. de Valencia.

F) LA PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA UNIÓN EUROPEA

El lunes 26 de abril se celebró esta jornada organizada por el Observatorio del Impacto Ético y Social de la Inteligencia Artificial (OdiseIA) y la Fundación Inteligencia Artificial Legal (FIAL), en la que colaboró este Instituto de Investigación García Oviedo.

Esta jornada fue moderada por Idoia Salazar, Presidenta y cofundadora de OdiseIA, Profa. Dra. Universidad CEU San Pablo. Y se estructuró con una mesa redonda en la que participaron profesores y especialistas en la materia: Miguel Valle del Olmo, Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Richard Benjamins, Chief AI & Data Strategist en Telefónica, cofundador y Vicepresidente de OdiseIA, el Prof. Lorenzo Cotino Hueso, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia, Alejandro Huergo Lora, Catedrático de Universidad de Oviedo, Juan Antonio Carrillo Donaire Catedrático (ac.) de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y Juan Murillo Arias, Director de Ciudades Inteligente de OdeseIA

G) SEMINARIO INTERNACIONAL. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POLÍTICA PÚBLICA

La Jornada organizada por el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo y el Centro Iberoamericano de Gobernabilidad Administración y Políticas Públicas Locales, en colaboración con el Proyecto I+D+I B –SEJ-134-UGR18 “Instrumentos para el Buen Gobierno de las Cosas Públicas: Ética, Transparencia e Integridad Pública”, se celebraron los días 12 y 13 de mayo en formato virtual.

Fue inaugurada por el Director del Instituto, Emilio Guichot y el Investigador principal del Proyecto I+D, Federico Castillo Blanco. Ambos días su estructura consistió en dos sesiones y una mesa redonda. El día 12 de mayo, en la primera sesión, la conferencia “La Participación Ciudadana en las políticas públicas” fue a cargo de Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá. La segunda sesión “La legislación de participación Ciudadana en España”, fue a cargo de los profesores de Derecho Administrativo, el Catedrático Severiano Fernández Ramos y José M. Pérez Monguió, Prof. Titular, ambos de la universidad de Cádiz. En la tercera sesión: la Mesa redonda sobre “Experiencias de Participación Ciudadana en España” participaron D. Raúl Oliván Cortés, Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social (Gobierno de Aragón), Dña. Paola Laynez Guijosa, Concejal Delegada del Área de Familia, Igualdad y participación ciudadana del Ayuntamiento de Almería y D. Joan Calzado Pastor, Regidor de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.

El día 13 de mayo, en la cuarta sesión, la conferencia “Digitalización, Participación ciudadana y Gobernanza Democrática” fue a cargo de Daniel Innerarity, Catedrático de Filosofía política y social, de la Universidad del País vasco. La quinta sesión “La participación Ciudadana en América Latina”, fue a cargo de los investigadores de Chile y Argentina, D. Egon Elier Montecinos Doctor en Investigación en Ciencias Sociales y D^a Adriana Rofman, Investigadora del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. En la sexta sesión, la mesa redonda sobre “Experiencias de Participación Ciudadana en la Política Pública: una mirada Latinoamericana” en la que participaron D. Ernesto Armendáris Ramírez, Director General de Participación Ciudadana, Ciudad de México, D. Alexander Reina Otero, Director del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPCA) de Bogotá,

Colombia y D. Jorge Macri, Intendente de la Municipalidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

H) JORNADA SOBRE “LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ESPAÑA”

Se celebrará el próximo 21 de junio, en formato online, dirigida por la Profa. Concepción Barrero y el Prof. Emilio Guichot, ambos Catedráticos de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, y organizan el Proyecto I+D+i DER2017-88456-P “Observatorio de la Transparencia”, el Proyecto de I+D+i US1262172 de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, el Grupo de Investigación SEJ-193 “Transparencia y sostenibilidad de la actividad administrativa” y el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo.

Esta Jornada se estructura con dos mesas redondas, una primera sobre “el principio de transparencia en la contratación pública”, en la que participarán los Catedráticos de Derecho Administrativo, el Prof. Lorenzo Mellado Ruiz, de la Universidad de Almería y el Prof. José M. Gimeno Feliú, de la Universidad de Zaragoza; la segunda mesa sobre “La confidencialidad y la protección de los intereses económicos como límite a la transparencia en la contratación pública”, en la que participarán los Catedráticos de Derecho Administrativo, Martín Razquin Lizarraga, de la Universidad Pública de Navarra y Emilio Guichot de la Universidad de Sevilla.

2.5 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

Dentro del ciclo de Seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales, el Instituto ha organizado:

A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE " ORDENACIÓN DE LAS VIVIENDAS CON FINES TURÍSTICOS

Debido a la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, en el último momento, hubo de suspenderse la celebración de este Seminario prevista para el 13 de marzo, solo un día antes de la declaración del Estado de Alarma. Estaba prevista su celebración en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, con la intervención de D. Estanislao Arana García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada y de D. Alejandro Román Márquez, profesor del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y miembro del Instituto.

B) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE COMPLIANCE E INTEGRIDAD: ¿PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA BUENA ADMINISTRACIÓN?"

Seminario que tuvo lugar el 16 de octubre y fue moderado por D. Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo. Director del Instituto García Oviedo, con la intervención de Dña. Suzana Tavares da Silva, Jueza Consejera del Supremo Tribunal Administrativo de Portugal, Profesora Asociada de la Facultad de Derecho de Coímbra. Miembro del Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de Coímbra y D. Federico Castillo Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. Miembro del Instituto García Oviedo de la Universidad de Sevilla

C) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE “LA ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA ADMINISTRATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION

Seminario que tuvo lugar el día 18 de diciembre de 2020, y en el que participaron el Prof. D Alejandro Huergo Lora, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo y D. Juan Antonio Carrillo Donaire, miembro del Instituto García Oviedo de la Universidad de Sevilla

2.6 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad editorial el IUGO ha impulsado la siguiente publicación:

A) COLECCIÓN DERECHO, INSTITUTO GARCÍA OVIEDO DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A.- CIUDAD Y TERRITORIO EN EL SIGLO XXI: REFLEXIONES DESDE EL DERECHO PÚBLICO

Diego Vera Jurado (Director) coordinado por Manuel Moreno Linde, Editorial Universidad de Sevilla, Colección García Oviedo nº 7, ISBN 978-84-472-2941-3 año de publicación 2020

El hilo argumental de este libro viene determinado por diferentes reflexiones sobre la ciudad y el territorio desde la óptica del Derecho público. La diferencia respecto de otros trabajos radica, sin embargo, en el intento por parte de los autores de analizar situaciones, problemas y escenarios novedosos, excluyendo reflexiones ya clásicas sobre la materia.

3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El IUGO mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones como el Instituto Nacional de Administración Pública, la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria, el Instituto Andaluz de Administración Pública, la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, COSITAL Sevilla, la Asociación española de Profesores de Derecho Administrativo, la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio. Durante el 2020, el IUGO aprobó la propuesta de prórroga y convenios:

3.1 PRÓRROGA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN, UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN DE INSPECTORES E INSPECTORAS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre la Asociación de Inspectores e Inspectoras de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía. y el Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo

3.2 PRÓRROGA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ADMINISTRACION SANITARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA

Igualmente, con este Acuerdo con la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía se quiere seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica entre ambas instituciones establecidas desde la firma del convenio

3.3 PRÓRROGA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y EL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SEVILLA

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla y el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo

3.4 PRÓRROGA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE VARSOVIA (FACULTAD DE DERECHO Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN "GARCÍA OVIEDO" DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Igualmente, con este Acuerdo con la Universidad de Varsovia se quiere seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica entre ambas instituciones establecidas desde la firma del convenio. Prórroga del convenio que aún está en trámite.

3.5 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA (CICAJ) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP) Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “GARCÍA OVIEDO” DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

El objetivo de este convenio marco de colaboración es establecer las directrices generales de cooperación entre la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través del Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica del Departamento Académico de Derecho de dicha Universidad, y la Universidad de Sevilla, a través del Instituto Universitario de Investigación “García Oviedo”, para realizar conjuntamente investigaciones, estudios, publicaciones y difusión de los resultados en materia de interés común; organizar, en los términos que vengan establecidas para cada actividad (congresos, conferencias, seminarios, simposios y reuniones científicas) sobre temas de interés común; llevar a cabo acciones conjuntas de formación científica; formar consorcios entre sus investigadores para presentar solicitudes de proyectos de investigación en Perú, en España y en otros países; y promover la realización de estancias de investigación de sus miembros en las respectivas instituciones, a través de acciones como, entre otras, la búsqueda conjunta de recursos y medios materiales para realizarlas.

3.6 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA

El objeto del presente Convenio marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Asociación de Letrados de Entidades Locales de Andalucía y el Instituto Universitario de Investigación “García Oviedo”, para fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito del Derecho Administrativo en el ámbito sectorial de la Administración Local; y realizar acciones conjuntas para contribuir a la formación de personal al servicio de la Administración Local.

4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”.

4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE D. EDUARD-VALENTIN PAVEL, “EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL”, EDITORIAL TECNOS, 2020.

Esta monografía constituye la obra de D. Eduard-Valentin Pavel premiada en el VI Premio Internacional de Investigación "Instituto García Oviedo" y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2020. Tiene una extensión de 523 páginas.

4.2 FALLO DEL VII PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

El día 26 de marzo de 2021 se falló la séptima edición de este Premio en favor de la obra presentada por D. D. Miguel Ángel Andrés Llamas titulada “La morosidad de la Administración: obligaciones y contratos públicos” que se encuentra en vías de publicación con la Editorial Tecnos, S.A.

El Jurado de este VII Premio Internacional de Investigación García Oviedo estuvo integrado por el Director del Instituto, Emilio Guichot, D^a. Concepción Horgué Baena, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, D. Oriol Mir Puigpelat, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pompeu Fabra y D. Rafael Toledano Cantero, Magistrado del Tribunal Supremo.

D^a. María del Rosario Alonso Ibáñez, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo, excusó su asistencia al Presidente, al considerar que pudiera incurrir en causa de abstención

4.3 CONVOCATORIA DEL VIII PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

En el presente mes de julio quedará convocada la séptima edición de este Premio de carácter anual que tiene como objeto fomentar la investigación y su difusión en el ámbito del “Derecho Administrativo”. El objeto de los trabajos es el análisis y estudio jurídico en el ámbito del “DERECHO ADMINISTRATIVO”, tanto desde enfoques dogmáticos o doctrinales como jurisprudenciales. En este último caso, podrán tenerse en cuenta resoluciones de órganos judiciales españoles, europeos o internacionales.

El Premio consistirá en la publicación de la obra en coedición con la editorial Tecno, S.A.